

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE ETAPA O
 No. Fase / Etapa: Act-1 _____
 OTRO

Contrato: CONTRATO DE OBRA No. PAF-DPS-O-128-2024 – SOACHA

De acuerdo con la selección, diligencie la información abajo requerida:

LUGAR Y FECHA	03/02/2025
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-DPS-O-128-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DEL PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO - PAS EN SOACHA CUNDINAMARCA”
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO - PAS PILOTO DE SOACHA CUNDINAMARCA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SOACHA - CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.244.551.759,00), MCTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO MERCADO XUA NIT 901.902.194-1 <i>Representante Legal: JOSÉ RICARDO VALENCIA MARTÍNEZ</i> <i>Integrantes:</i></p> <p>1. SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON S.A.S, con Nit 830.005.455-1, representado legalmente por: JOSÉ RICARDO VALENCIA MARTÍNEZ, identificado con C.C. No. 79.334.943, con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 50%</p> <p>2. CONSTRUCCIONES BARSÁ S.A.S, con Nit 830.104.160-9, representado legalmente por ANDRES FELIPE SANTOS BOTERO, identificado con C.C. 80.088.186, con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 50%</p>
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO INTER-PAS - NIT: 901.900.502-6 <i>Representante Legal: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR</i> <i>Integrantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., con NIT. 900.916.608-4, Representado legalmente por LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR, con C.C. No. 52.461.611 y un porcentaje de participación del 70% • VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S., con NIT. 900.414.871-0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con C.C. No. 85.461.395, con un porcentaje de participación del 25%; • GIANCARLO AVENA CORRALES, identificado con C.C. No. 11.036.578, con un porcentaje de participación del 5%
SUPERVISOR	FABIAN ANDRES CAICEDO PENAGOS
PLAZO	DOS (02) MESES

FECHA DE INICIO	03/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	03/04/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **85496** expedida por la aseguradora **BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.**, y aprobada el día el 20 del mes enero del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **24817** expedida por la aseguradora **BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.**, aprobada el día el 20 del mes enero del año 2025, que están asociadas a la suscripción del contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-DPS-O-128-2024**, el día 3 del mes de febrero del año 2025, el cual debe concluir el día 3 del mes abril del año 2025.

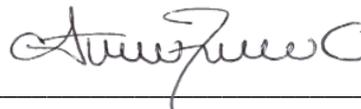
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
JOSÉ RICARDO VALENCIA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación
CONSORCIO MERCADO XUA

INTERVENTOR



Firma
LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL
En representación
CONSORCIO INTER-PAS

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.

Vo.Bo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>